




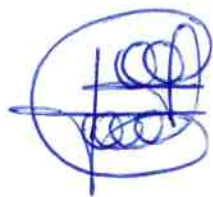

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**
Dirección de Administración y Finanzas
Requisición de Compra o Servicio

NÚM. REQUISICIÓN:

003024

NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACEN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Arrendamiento del inmueble ubicado en Anaxagoras 336, A y B, interior casa B, colonia Narvarte Poniente, Alcaldía de Benito Juárez, Ciudad de México.	1	Servicio	No aplica	\$163,002.00
Total					\$163,002.00

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE:		NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE			
Subdirección de Recursos Materiales		 Lic. Omar Chavira Campuzano Subdirector de Recursos Materiales			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR	CLAVE PROGRAMATICA				
3221 Arrendamiento de edificios	<table border="1"> <tr> <td>A</td> <td>PR</td> </tr> <tr> <td>50</td> <td>02</td> </tr> </table>			A	PR
A	PR				
50	02				

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES Con fundamento en los artículos 4, fracción VII; 15, primer párrafo; 17, fracción III y 31 fracción VI; de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Asimismo, para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar la autorización del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2020, por parte del Pleno del Instituto, mediante el Acuerdo 0748/SO/26-02/2020, del 26 de febrero de 2020. Se requiere el arrendamiento del inmueble ubicado en el domicilio Anaxagoras 336, A y B, interior casa B, colonia Narvarte Poniente, Alcaldía de Benito Juárez, Ciudad de México, del periodo de abril a octubre del 2020, ya que dicho espacio alberga las instalaciones del Órgano Interno de Control y Archivo de Concentración, lo anterior bajo el contrato INFO/DAF/AD/009/2020.	VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	AUTORIZÓ
		
	Mtra. Sandra Mota García Jefa de Departamento de Presupuesto y Contabilidad	LCP Sandra Ariadna Mancebo Padilla Directora de Administración y Finanzas

FECHA DE ELABORACIÓN		
31	03	2020
DÍA	MES	AÑO

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL